

ANTE EL GRAN PROBLEMA

Sigue siendo inquietante el problema de las aguas.

A medida que transcurre el verano y se van acentuando las inclemencias de nuestro sol abrasador la situación de los colonos se hace más angustiosa y difícil.

Cultivos que requieren riego semanal llevan más de un mes sin haber probado el agua y esa agonía de la planta es reflejo fiel de la agonía de espíritu del agricultor.

Ya hemos dicho que entre los años secos que hemos padecido en nuestra vida, no hubo alguno comparable con el actual. Unicamente el año 13, como ya hemos dicho en otras ocasiones, se significó también por una sequía tan prolongada y tan desesperante como la actual.

No teníamos entonces pantanos y por tanto la angustia era mucho mayor y se sorteo con habilidad y diligencia, precisamente porque entonces hubo una policía de aguas constante y diligente en todo el cauce del río.

Los motores solo funcionarían tres meses al mes y la guardia civil fué encargada de imponer el respeto a las disposiciones oficiales.

Las repetidas multas impuestas por nuestra autoridad civil demuestran que los abusos no han tenido término y que precisa una mayor y más perseverante actuación para que las aguas lleguen a las cosas de los cauces, que es donde con mayor intensidad se están tocando los desastrosos efectos de la sequía.

De hecho hay que reconocer que la solución dada al problema por el director general de Agricultura no resuelve el conflicto por insuficiencia de dotación en los cauces; y así está dando el caso de que mientras en las zonas altas el período de riego es sobrado para sus atenciones en la vega media se están padeciendo estas escaseces agobiadoras; mucho más agobiadoras que en las zonas bajas, porque aquí no tenemos dotaciones de avenamiento que son salvación en casos de sequía como el actual.

No quiero esto decir que sea tampoco buena la situación de la vega baja sabemos, que así como aquí, los cauces de los cauces están también sufriendo una situación muy crítica; pero con esas dotaciones de los mechos y con las oledas periódicas los pantanos han sobrelevado la dificultad.

Aquí en cambio esas oledas no han hecho más que ahuecar los riegos en las cabezas de los cauces, pero sin llegar, como es natural, a que precisamente hace mayor la dificultad.

Por eso decimos que la realidad, que es el argumento más inconfluyente, ha demostrado que hay que una fórmula nueva a la distribución de las aguas y tener siempre presente que en los casos de mayor angustia la huerta se salvó con las oledas extraordinarias, que por orden superior se desajustaban circularmente y hasta cuatro días por los cauces de la vega.

No sabemos que razones se han puesto a esta concesión que demandan las circunstancias, y que es la única que por tradición ha salvado casos de extrema gravedad.

No nos explicamos nos decía ayer una persona muy enterada en estas cosas de riego, como en el año 13 se tendió la huerta sin agua de los pantanos y este año, habiendo tenido un riego más de cuarenta mil litros de metros cúbicos, no hemos podido sortear el escollo.

Pues ello tiene una clara explicación: En el año antes dicho el cultivo era mucho menor, y además no había una extensa zona que podemos llamar artificial que se alimente con los motores.

Por eso el beneficio de los pantanos ha quedado anulado y hasta con un déficit manifiesto para las atenciones del regadío.

¿Normas a seguir?

Hay varias, pero a nuestro juicio de urgente aplicación las que hemos insinuado antes.

Primero, la exacta aplicación de régimen de estiaje que con muy buen acuerdo ha decretado el municipio.

Segundo, una policía perseverante en el cauce del río que solo la guardia civil asistida de las comunidades regantes puede llevar a feliz término y Tercero la paralización de los motores en forma que dejen abastecidas las necesidades de las vegas media y baja.

Hay qué duda cabe otros muchos aspectos de la cuestión; pero hay que hermanarlos, mejor dicho, hay que fundamentarlos en la base de nuestras ordenanzas y en los derechos imprescriptibles de nuestros riegos históricos.

Inútil es que digamos que a este interesantísimo tema hemos dedicado y dedicamos la mayor atención y que nos parecen acertados y oportunos cuanto esfuerzos se hagan dentro de esas normas para defender el regadío murciano, que es el elemento indispensable de la vida de nuestros colonos.

Por eso, siempre que se ha planteado el problema, hemos puesto en su solución nuestra buena voluntad y nuestro modesto esfuerzo.

El eclecticismo de D. Vicente Llovera

Desde ayer está ocurriéndose con EL TIEMPO, lo mismo que al rapaz que se le sorprende infraganti en alguna de sus inocentes travesuras, sin saber qué hacer ni lo que ha de decir para justificarse.

Bien ajeno me encontraba al desplegar esa simpática hoja volandera, saturada siempre del medio ambiente de nuestra huerta, de que en ella iba a encontrarme con el escrito de mi excelente amigo don Vicente Llovera, escrito que, en lo concerniente a ese mi aspecto especial que saca a la vigilancia pública, no tengo más que añadir sino que he vivido, vivo y viviré cuanto a Dios le plazca concederme de vida, entregado a la misma tarea «enseñadora», de colaborar modestamente, desde mi voluntario retiro, con todos los que sin fronteras ideológicas, se preocupan y laboran por el engrandecimiento de esta nuestra Murcia idolatrada, a la que yo quiero con todos los fervores de mi corazón.

Por lo que atañe a la equivocación aludida en el último párrafo del mencionado escrito, de lo cual se lamenta el señor Llovera, ni se me alcanzan los motivos de su condonancia, ni comprendo como hayan podido escapar a su fina penetración ciertas analogías coincidentes, en nuestra larga convivencia, puestas más de una vez de manifiesto; y dejando a salvo la distancia entre la mentalidad del que yo llamo nuestro Gracian, y la de este chiflado por todo cuanto tenga algo de murciano, que por alguna cosa la desigualdad entre los hombres es con-

natural en la Humanidad, acaso en lo demás nos pudiéramos llamar de tú, sin regomello alguno, como decimos en la huerta.

Si mi buen amigo no ha perdido la memoria con los años juveniles, recordará la antigua Universidad Oriolana de los Dominicos, regentada en nuestro tiempo por los RR. PP. Jesuitas, con parecida saña facción a la que siento al rememorar aquellos lejanos años, que juzgo los mejores, pasados en las aulas del Seminario Fulgentino; y si esto decimos del pasado más remoto, del que le siguió tenemos también motivos para pensar de manera semejante, aunque no por el hecho de haber sido aislados en la misma Cofradía, hayamos de sacar deducciones análogas; porque, y sierva de ejemplo, los puntos de vista no son los mismos entre los que prestan calor a una idea por puro platonismo, sin pensar jamás en las alforjas, y los que dieron más importancia a las alforjas que a las ideas, que de todo ha de haber en el mundo.

Yo agradezco ¿cómo no?, a mi buen amigo don Vicente Llovera, que la inquietud de su espíritu retención halla motivo para orientar la atención del público estudioso hacia el tomo de la colección «Clásicos Olvidados», donde se publica lo más escogido de las obras de nuestro gran escritor Jacinto Polo de Medina, dándole ocasión para hermanar mi modesto nombre con el del padrino de pila de ese tomo, don José María de Cossío, al que las letras patrias deben señalados triunfos por su meritisima labor.

Y ahora diremos, para terminar, que si del ayer se puede ya juzgar con más elementos de juicio que del presente, del mañana ¿quién será el guapo que prediga lo que haya de ocurrir y de como pensaremos? ¿verdad? Veapues, mi devoto amigo don Vicente, si en lo esencial puede haber entre nosotros mayores coincidencias.

José Alegria

Murcia 17-VII-1931.



EL ILTMO. SEÑOR

Don Enrique Bernal Meseguer

Inspector jubilado de Telégrafos

Ha fallecido en la tarde de ayer, a los 73 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña María Juan Mazerres; hijo, don Enrique; hermano, don Pedro; hermano político; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia,

COMUNICAN a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero a las cinco de la tarde del día de hoy y el segundo mañana lunes a las nueve en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 19 de Julio de 1931.

Casa mortuoria: GLORIA, 9.-No se invita particularmente.

(6)



EL SEÑOR

Don José Soria Gabardo

Cura propio de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad

Ha fallecido a las siete y media de la tarde de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual el M. I. Sr. don Félix Sánchez, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.; el Decano del Cabildo de Párrocos; sus afligidos hermanos, don Ricardo y doña Antonia, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos, feligreses y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan a su funeral y entierro que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Santa María, el día de hoy el primero a las nueve y media de esta mañana y el segundo a las seis de la tarde, anticipándoles por ello las más expresivas gracias.

Murcia 19 de Julio de 1931.

Casa mortuoria Sanchez Madrigal, 15.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en el sitio de costumbre.

(9)

SUICIDIO EN CARTAGENA

Se arroja desde el terrado a la calle y se mata

En Cartagena ha puesto fin a su vida, arrojándose desde la terraza de su casa en la calle de Villamartín núm. 5 el vendedor de hortalizas José Molina Lopez, de 62 años de edad.

Acudió el Juzgado al lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito para la práctica de la autopsia e instruyendo las diligencias del caso.

Gobierno Civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil señor Borrero habló ayer a los periodistas de las gestiones realizadas en Madrid en la cuestión de las aguas para riegos. Celebró en unión del señor Díaz Ronda una entrevista con el Ministro de Fomento quien dió al gobernador instrucciones concretas respecto a las medidas que hay que poner en práctica.

El gobernador dijo a los periodistas que el problema único es la falta de agua y que sus gestiones se encaminaran directamente, de acuerdo con el Gobierno a impedir que se produzcan epidemias en la zona de Segura.

Para ello procurará el lavado de los cauces con agua de los pantanos. Añadió que era preciso el sacrificio de todos en estos momentos.

Respecto a las huelgas en la provincia resaltó el acierto tenido en sus gestiones por el gobernador interino en cuanto a la situación en Cartagena que ha quedado normalizada. En Cleza según sus noticias siguen las cosas en el mismo estado. Ayer entraron al trabajo menos obreros, pero el conflicto se desarrolló pacíficamente.

Calés del Vireni y Moderno

Programa de cine para hoy
Programa cómico y «Entre lágrimas», por Ralph Graves.

EN LA DIPUTACIÓN

LA SESIÓN DE AYER

A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Antonio Pascual Murcia celebró sesión la Junta de la Diputación.

Asistieron los diputados López González, Pérez Almagro, Bonmati, González Jiménez y el Jefe de Intendencia de la Plaza.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se procede a la lectura de la relación de predios medios de artículos de consumo durante el mes de junio. Enterada la Corporación se ausenta el Jefe de Intendencia.

Se leyeron las disposiciones oficiales entre ellas una de Gobernación respecto a la admisión de enfermos en el Manicomio y cuya disposición es leída por el Secretario.

La Presidencia explica que en virtud de lo dispuesto, el Director del Manicomio será el médico del establecimiento. El representante de la Diputación se llamará Delegado-Presidente.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Agosto.

El pedáneo y vecinos del poblado de El Berro solicitan la construcción de un camino desde ese poblado a Fuente Librilla y la presidencia expone que se está estudiando este camino.

Añade la Presidencia que abonando en su día todos los caminos concedidos y en ejecución, la Diputación del empréstito de nueve millones, tendrá un déficit de unas doscientas mil pesetas.

También se aprueban certificaciones de obra nueva en once caminos vecinales.

Después se lee con informe favorable un expediente de construcción de un camino en La Unión, por un importe superior a 300.000 pesetas. La Presidencia explica las razones que le llevaron a interesarse por las obras de este camino, en atención a la aguda crisis obrera que se padece en la cuenca minera de La Unión.

Estima que se ha excedido en este asunto por atender a las circunstancias especiales de aquella cuenca.

Bonmati considera que la Presidencia no se ha excedido sino que accedió rápidamente a atender una urgente necesidad.

Pérez Aibaladejo estima que no teniendo dinero la Diputación para hacer nuevos caminos, los Ayuntamientos deben dirigirse al Ministerio de Fomento en solicitud de fondos para tales obras.

Bonmati pide que la subvención para el camino de La Unión se eleve a 100.000 pesetas.

Pérez Aibaladejo estima que no debe concederse esta ampliación de subvención.

González Jiménez expone que la crisis obrera es general en toda la provincia. En Yecla hay miseria y hacen falta caminos, pero no teniendo dinero la Diputación, debe acudir al Gobierno.

Se aprueba la gestión del Presidente en este asunto confirmándose la subvención de 60.000 pesetas para ese camino, y denegándose la Corporación a la ampliación de crédito.

Se autoriza a varios particulares para realizar obras en terrenos contiguos a caminos vecinales.

Se da lectura a un proyecto de ampliación del Manicomio construyendo un nuevo pabellón para alojamiento de enfermos. Aprobado.

El Presidente dice que es preciso preocuparse del asunto Manicomio, pues en el actual no pueden vivir los acogidos por ser incapaz. Habrá que pensar en construir un nuevo edificio si se quiere que se cumpla la misión encomendada a estos establecimientos.

El oficial 2.º don Joaquín Portero solicita su jubilación, acordándose de conformidad, con la cantidad anual de 2000 pesetas de haber pasivo. Para cubrir la vacante en nombre interinamente a la señorita Carmen Abadía.

La abogacía del Estado solicita que se designe por esta depositaria un oficial letrado que actúe como asesor jurídico, en la mencionada oficina.

La Presidencia propone para ocupar ese puesto, aunque sin carácter de permanencia fija al oficial letrado de la Casa don Manuel Pérez Xambó. Acordado.

Se acuerda destinar cantidad como subvención a la instalación de hilos telefónicos en Beniel y otros pueblos.

Se conceden mil pesetas para obras de reparación en una escuela de Torres de Coullas.

Dos practicantes honorarios, que prestan servicios en el Hospital solicitan gratificación y se les concede, luego de una aclaración de la Presidencia, la cantidad de 230 pesetas.

Se lee una comunicación de la Diputación de Albacete respecto al pabellón regional de Murcia y Albacete, en la Exposición de Sevilla.

La Presidencia propone que se ceda ese pabellón al Ayuntamiento sevillano rogándole que no sea derribada la edificación. Conformes.

A continuación se da cuenta de la relación de débitos de los Ayuntamientos de la provincia, por contingente.

Ascienden los débitos a la suma de 1.430.544 74 pesetas.

A propuesta de la Presidencia se acuerda seguir las vías legales para el cobro de esas deudas.

La Presidencia elogia al señor Interventor por sus eficaces trabajos en la comprobación de estas cuentas de débitos y pide para él un voto de gracia que acuerda. El señor Ros Aguirre da las gracias modestamente.

El archivero provincial comunica haber terminado el catálogo del archivo del Hospital.

La Presidencia elogia al archivero y pide que así conste para su expediente personal. Conformes.

Se acuerda aprobar la cuenta de impresión de dicha obra.

Se da cuenta de un informe de la Comisión respecto a la compra del nuevo edificio para la Diputación adquirido a la marquesa de Valterra.

En el informe se interesa que la propiedad, libre de toda carga la finca para que la Diputación pueda resolver en definitiva este asunto pues no puede quedar la Corporación en actitud expectante por más tiempo.

Se acuerda dirigirse a la marquesa de Valterra en ese sentido.

Bonmati pide que se nombre un delegado de la Diputación en la Escuela de Comercio de Cartagena.

La Presidencia dice que en la próxima sesión se hará ese y otros nombramientos que necesita hacer la Diputación para varios delegados en organismos y centros.

Por último el Presidente habla de los trabajos extraordinarios realizados por el conserje de la Casa con motivo de las listas electorales y propone que se le conceda una gratificación. Así se acuerda y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES DÍA 17

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.947.700.
Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.
Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTAS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 429.765.
Desagüe, metros cúbicos, 80.835.
Murcia 18 de Julio de 1931.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La cuestión de los riegos

El alcalde accidental señor Bautista dijo a los periodistas que había recibido varias visitas de comisiones de regantes que acudieron a solicitar su apoyo para el régimen de riegos.

Pidiendo mejoras

Comisiones de Javaí Viejo y La Nora visitaron al señor Bautista para pedirle que se coloque a cierto número de obreros sin trabajo realizando obras de mejoras en dichos poblados. También le hablaron de que gestione la colocación de algunos obreros parados en las labores de la fábrica de pólvoras.

El mercado de Corvera

Una comisión de Corvera visitó ayer al alcalde para interesarle que sea respetado el acuerdo del Ayuntamiento respecto al sitio en que ha de celebrarse el tradicional mercado de aquel poblado. El alcalde les ofreció que se respetaría el acuerdo.

Regreso del alcalde

Por último dijo el señor Bautista a los periodistas que tenía noticias de que el alcalde señor López Ambit regresará mañana lunes.

Como saben nuestros lectores el señor Lopez Ambit salió para la Corte al objeto de realizar gestiones relacionadas con el problema de los riegos.

Donativos para las obras de la iglesia de la Fuensanta

Suma anterior 32.015.

Una señora agradecida a la Virgen, 25 pesetas.

Un matrimonio pidiendo a la Virgen la salvación de España, 500.
Don Carlos Millán, 40.

Total 32.580 pesetas.

Recibe donativos don Pedro Gil, en Palacio Episcopal, oficina de Capellanía, todos los días de diez a doce.

VERANEANTES

Magníficos autobuses para playas
Garage ROTEL
TELEFONO 1401

No viajar sin consultar a esta Casa

Bañadores

En Casa de ZAMORA los mejores
Platería, 59 y 60. (Camisería)

Media Luna-Cinema

PARA HOY

Desde las tres y media tarde

Ultimo día de la temporada

La cómica en dos partes,

El fin de Sandalio

Estreno de la colosal producción americana en seis partes, titulada

Yo hago la ley
por Bill Cody

CINE POPULAR

DOMINGO 19 DE JULIO

Desde las tres y media tarde

La producción americana en siete partes, titulada

El amado bárbaro
por Victor Mc. Laglen

La colosal producción española en 7 partes, titulada

La España de hoy
por Rafael de Murcia

Nota: El sábado 25 (festividad de Santiago), la producción americana en seis partes «Yo hago la ley» por Bill Cody, y la comedia deportiva en 5 partes «Richard hombre de negocios», por Richard Talmadge.

La labor de las Cortes Constituyentes

Se discute el Reglamento, y varios diputados protestan por conocer el dictamen

Se rechaza una enmienda de Franco pidiendo que se radien las sesiones.-Intervención de Sánchez Guerra.-Maura anuncia que bailará a son que le toquen en lo que respecta a las elecciones de Sevilla

(Por telégrafo)

Madrid.—A las cinco y cuarto se reanudaron las sesiones del Congreso, bajo la presidencia de Besteiro.

Fueron leídas las felicitaciones recibidas de América y una proposición de la agrupación radical socialista de Alicante pidiendo la disolución del Somaten.

Alcalá Zamora, ya en el orden de día, propone que se discuta con preferencia el Reglamento. Besteiro acepta, pero varios diputados protestan por no conocer el dictamen.

Don Carlos Banco, como presidente de la Comisión lo explica y empieza a discutirse el articulado. Intervienen Gilzarza, Ballester y otros diputados. Sánchez Guerra censura la forma anómala en que lleva la discusión. Cree es un peligro aceptar las enmiendas verbales.

Sigue la discusión, con intervenciones diversas y se toma entre otros acuerdos el de que los gobernadores, a excepción del de Madrid, no puedan ser diputados a su vez.

Franco propone que se radien las sesiones, excepto aquellas que estime el Presidente sea inoportuno. Un miembro resalta que se gastaron 35.000 pesetas inútilmente. Otro diputado aplaude la desaparición de la radio, que en su entender fomentaría la oratoria.

Se rechaza la enmienda de Franco y después otras enmiendas. Acto seguido se levanta la Cámara, que estuvo animadísima.

Reunión de la Comisión de actas

Se reunió la Comisión de actas, acordándose aplazar hasta el 26 la vista de las actas de La Coruña. Respecto de las actas de Salamanca, Unamuno acudió a informar, pero la Comisión no había terminado el estudio de la elección.

Las discusiones que ofrecerán mayor interés, será las que se refieren a Lugo, Coruña, Sevilla y Salamanca.

La discusión de las actas de Sevilla

El comandante Franco acudió a la cárcel a visitar al mecánico Rada. Dijo que esperaba hablar el martes de las actas de Sevilla. Refiriéndose a esta cuestión, manifestó Maura, que si se desarrorria pacíficamente no desviará el debate, pero que desde luego bailará al son que le toquen, pues se encuentra bien documentado.

A la opinión y poderes públicos

Un Manifiesto de los Inspectores Municipales

(Conclusión)

ORGANIZACION SANITARIA RURAL. REORGANIZACION DEL CUERPO DE SANIDAD CIVIL

Quinto.—Siendo la higiene rural la base y fundamento de toda sanidad pública, es evidente que la higiene de dicho ambiente rural es una necesidad apremiante y de urgente realización, no solo para cumplir la esencial misión protectora del Estado para con sus ciudadanos, si que por propio instinto de conservación humana y social.

Sexto.—La base de tal estructuración, o sea la organización de la higiene rural ha de descansar en la acción firme y coordinada de los Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad, siempre que dichos profesionales tengan garantizados por el Estado los medios para su perfeccionamiento y renovación científica y estén investidos de la autoridad e independencia moral y económica necesarias para la eficacia de su función sanitaria y social. A estos efectos procede que subsista el Cuerpo de Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad con carácter nacional y dentro del Cuerpo de Sanidad civil.

Séptimo.—A los efectos de la mayor actividad de la actuación sanitaria, debe instituirse en todos los núcleos rurales el Centro primario de Sanidad local, sede y archivo de la Junta local de Sanidad, constituida por los elementos técnicos y auxiliares municipales y los afines que se consideren necesarios y bajo la presidencia del inspector municipal de Sanidad, jefe único de la Sanidad local, en cuyo centro se tramitarán y substanciarán todas las cuestiones sanitarias locales.

Octavo.—Como instrumento de coordinación, debe fundarse asimismo en todas las agrupaciones rurales que afrezcan características sociales análogas un centro distrital o comarcal, con arreglo a un mapa sanitario previamente confeccionado,

de Higiene, Sanidad y asistencia social que regule, ordene, inspeccione y ejecute todos los actos sanitarios locales e interlocales; que proporcione los elementos indispensables de actuación y de asistencia; y que dirija, en su esfera de acción, el conjunto de actividades locales, adaptándolas a la organización sanitaria general. Los actuales institutos provinciales de Higiene, intensificando su acción a la medida de las necesidades de cada región determinada, podrían servir de punto de partida en la futura organización sanitaria nacional.

Noveno.—Las actuales obligaciones sanitarias de los Ayuntamientos, junto a las que podrían asignarse a los organismos provinciales y a las propias aportaciones del Estado, que debe decuplicar su presupuesto de Sanidad, bastan y sobran para alcanzar el objetivo del mejoramiento de la salud y bienestar públicos, siempre que el personal sanitario disfrute de «independencia» y «autoridad» y que las Instituciones sanitarias, creadas o por crear, se hallen completamente desligadas en su acción de las autoridades político-administrativas, locales y generales, forma práctica de dar «independencia» a la «función»; y que los salarios, remuneraciones y gratificaciones de toda especie del personal sanitario, sean regulados, incautados y distribuidos por la «Administración general sanitaria» de la Nación, perjuicio de las autonomías administrativas que se concedan; forma práctica de hacer surgir la «autoridad» y «responsabilidad» del funcionario, requisitos indispensables para el progreso la Sanidad pública

DOCTOR HERNANDEZ-ROS
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
Horas de consulta: de diez a doce.
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1526. Murcia.

WORKS S. L.

EMPRESA INTERNACIONAL

— DE —

INFORMES COMERCIALES

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - MURCIA

Delegación en

MURCIA

Merced, 15

Teléfono, 2747

Declaraciones del ministro de la Guerra

Para no tener material, vale más no tener Ejército

Por eso se propone llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre armamentos

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que al Consejo del martes llevará el nombramiento de la comisión que ha de reformar los Reglamentos militares, que no se refieran a cuestiones técnicas.

También llevará otro decreto referente a los cadetes que queden inválidos a consecuencia de ejercicios profesionales, los cuales tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de Inválidos, asimilados a los suboficiales mientras no les corresponda el ascenso.

Anunció la publicación en el «Diario Oficial de Guerra» de una disposición determinando que habrán de tenerse en cuenta para regular los haberes, de los picadores a quienes se conceda el retiro, además de su sueldo, las 25 pesetas que cobran como bonificación por pan.

Las reformas del Ejército

Añadió Azaña que llevará a las Cortes un proyecto de Ley para resolver la cuestión de material del Ejército.

Actualmente el Ejército se haya desnudo. No tiene nada más que fusiles y para no tener material, vale más no tener Ejército.

Precisa comprar material para artillería pesada y ligera, carros de asalto y otros útiles.

Si termino mi gestión en el ministerio, dijo Azaña, el Ejército estará como no estuvo nunca. Pretendo salir del ministerio, sin haber reformado el uniforme del Ejército. Quiero ser el único ministro que pase por Guerra, sin haber hecho modificaciones del uniforme.

La alocución del general Franco

Un periodista habló a Azaña de la alocución pronunciada por el general Franco a los alumnos de la Academia General Militar.

El ministro dijo que la había leído, pero que se abstenía de comentarla, por no revestir importancia alguna.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Se ha realizado la primera prueba del servicio aéreo entre la península y Canarias

En lo sucesivo se realizará el servicio, alternando los días

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que la huelga de los empleados de la Compañía Telefónica seguía en igual estado, aunque tenía conocimiento de que algunos huelguistas habían pedido a la Empresa su reingreso.

Añadió que el lunes proseguirán las negociaciones entre los representantes de los obreros y los delegados de la Compañía.

Servicio aéreo entre la Península y Canarias

También manifestó el señor Martínez Barrios que a las cuatro de la madrugada había salido del aeródromo de Getafe un avión con dirección a Las Palmas, con el objeto de realizar la primera prueba del servicio aéreo que va a implantarse entre la Península y Canarias.

Dicho aparato llegó a Las Palmas a las siete de la tarde, realizando un vuelo excelente.

A este vuelo de prueba seguirán otros para determinar la duración exacta del viaje y lugares de aprovisionamiento. Una vez sean conocidos esos extremos se implantará el servicio, que se prestará con carácter alterno.

Alcalá Zamora recibe varias visitas

Una comisión catalana le hace de terminadas peticiones

Y como algunas rozan la Constitución, les aconseja que vean a la Comisión parlamentaria

Por telégrafo

Madrid.—Una Comisión de alcaldes de la provincia de Jaén visitó al jefe del Gobierno, hablándole de la situación angustiosa en que se encuentra la clase trabajadora, por falta de ocupación, dado el estado de los campos y la paralización que se observa en toda clase de obras.

También visitó a Alcalá Zamora una Comisión de Alcaldes catalanes, que le hizo entrega de numerosas peticiones. Algunas rozan la Constitución, como la que se refiere al problema de la separación de la Iglesia del Estado.

Los firmantes habían redactado aquellas peticiones creyendo que el Gobierno presentará en forma de ponencia el proyecto constitucional. El Presidente del Consejo les indicó que visitaran a los componentes de la Comisión parlamentaria, para que ella haga la ponencia.

Alcalá Zamora y los periodistas

Anunció además Alcalá Zamora a los periodistas que en el Consejo que se celebre el martes, se tratarán cuestiones políticas interesantes.

La reunión será en una de las secciones de la Cámara, no utilizándose el despacho de los ministros, porque hace mucho calor en dicho recinto.

El suceso de ayer

Anciana muerta por un automóvil

Ayer tarde un automóvil de la matrícula de Murcia, arrolló a una anciana en la calle de los Alamos, en el Barrio del Carmen.

Parace que la pobre mujer marchaba por la calle y al volver una esquina tuvo el encontronazo con el coche recibiendo gravísimas lesiones a consecuencia de las cuales falleció.

El conductor del auto quedó detenido y pasó a la cárcel.

Dos productos maravillosos

—)(—

En el «Bazar Murciano» y en su filial «Fin de Siglo» se ha puesto a la venta la crema «Elicano», producto maravilloso que embellece el cutis, proporcionándole juventud y lozanía. Ejerce una acción protectora sobre la piel, evitando la influencia de los rayos solares.

Toda dama, de buen gusto y que se envuelve entre los más delicados perfumes, debe tener en su tocador Crema «Elicano», el mejor producto que hoy se fabrica.

También se halla a la venta en los ya tan conocidos establecimientos de Ricardo Blázquez, el maravilloso tónico biológico para el cabello «Trilysin».

En Murcia son ya varias las personas que lo han usado con resultados sorprendentes.

¡Adquiera usted hoy mismo, el Trilysin».

Diario Religioso

JULIO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 19

Domingo.—San Vicente de Paul y Santos Justa y Rufina.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 19.—En San Esteban

Día 20.—En Nuestra Señora del Carmen.

Dr. J. Sánchez Pajo

OCULISTA

Príncipe Alfonso, 66 y 68.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

Automóviles para Torre Vieja

Empresa ROJEL y MARTINEZ (Sucesor de Borreguero)

Pone en conocimiento del público que a partir del día 11 del mes actual quedará establecido un servicio diario de Automóviles entre MURCIA y TORREVIEJA, con sujeción al siguiente horario:

Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torre Vieja: 7 mañana
Id. de Id. 7 tarde | Id. de Id. 4 tarde

Administración en Murcia: Plaza de Ceballos (Estanco)

Administración en Torre Vieja: Puerta del Casino

Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio, especial de ida y regreso en el mismo día.

Salida de Murcia: 7 mañana.—Salida de Torre Vieja, 11 noche

PRECIO DE ESTE PASAJE ESPECIAL 5 Ptas, IDA Y VUELTA

Para servicios es: Garage ROJEL, Teléfono 1401
pedidos avisar a Empresa MARTINEZ, id. 1059

Necrológicas

Don Enrique Bernal

Dolorosamente nos ha sorprendido la triste noticia del fallecimiento ocurrido ayer tarde en esta ciudad, del que fué querido amigo nuestro y recto y bondadoso caballero don Enrique Bernal Meseguer. La noticia al ser conocida habrá de producir hondo sentimiento en toda la ciudad por las muchas y merecidas simpatías de que gozaba el finado.

El señor Bernal Meseguer deja limpia y grata huella de sus actuaciones en los cargos que desempeñara con indiscutible asertio.

Pertenecía el señor Bernal al prestigioso Cuerpo de Telégrafos, ocupando en esta ciudad durante varios años el cargo de Jefe de Centro y desarrollando una labor eficaz y brillante.

Su último puesto fué el de Inspector de dicho Cuerpo. En la actualidad vivía retirado, gozando del calor de los suyos y de las simpatías y los afectos con que se le trataba en Murcia.

Descanse en paz el finado, con quien nos unía franca y leal amistad y reciban sus atribulados, esposa doña María Juan Mazeris, hijo nuestro buen amigo don Enrique, hermano don Pedro, hermano político, sobrinos y demás familia, el sincero testimonio de nuestro pésame.

Don José Soria

Ayer tarde falleció en esta capital el venerable y virtuoso sacerdote, párroco de San Bartolomé-Santa María, nuestro estimado amigo don José Soria Gabardo.

Sus bondades, su inteligencia y sus prestigios le granjearon la consideración y el respeto de gran número de personas que se honraron con su trato y amistad y en los cuales ha producido la desgracia verdadero pesar.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado y reciban su Director espiritual M. I. Sr. don Félix Sánchez, Decano del Cabildo de Párrocos de esta ciudad, hermanos don Ricardo y doña Antonia y de más familiares el testimonio de nuestra participación en la pena que les atige.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA

Consulta de 11. a 1.

SAN LORENZO 11

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Díez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

Veraneantes

Se hacen servicios familiares a playas y campo, en magnífico autocara Hispano.

D. Antonio Fontes—Conde Roche 3

La Asamblea Nacional de Fútbol

Presenta su dimisión irrevocable el marqués de Someruelos

(Por telégrafo)

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió en Asamblea la Federación Nacional de Fútbol.

Asisten por el Murcia F. C. don Antonio Rubio y por la Federación Murciana don Diego Fernández.

El Presidente señor Marqués de Someruelos presenta su dimisión acordándose resolver dicho asunto al tratar de elegir nuevo Comité.

Se toma el acuerdo de que los clubs morosos tengan voz y voto en la Asamblea.

Es aprobada el acta y la Memoria del Comité ejecutivo. También son aprobadas las cuentas del año anterior, que han sido revisadas por Hernández Coronado y el delegado de Valencia.

Al leerse la Memoria. Ninuesa, representante de la Federación Aragonesa anuncia una interpelación para el momento en que se trate del apazamiento del partido de Liga Coruña-Murcia.

Se aprueban modificaciones a los artículos 9, 11, 25, 27, 39, 42 y 50. No se aprueba la proposición del Athletic de Madrid sobre los campeonatos regionales mancomunadas.

También es aprobada la proposición del Colegio de árbitros sobre autorización para nombrar los seis cargos directivos.

Diversas notas de Barcelona

Se va a preguntar a los catalanes: ¿Aceptais el Estatuto aprobado por la Generalidad?

Por telégrafo

Barcelona.—Llegó el diputado Companys, el cual se entrevistó con Maciá, habiéndole de las impresiones que ha recogido en Madrid sobre el Estatuto y otras cuestiones que afectan a Cataluña.

La huelga de Teléfonos continúa sin resolver. Empeoró en cambio la del puerto, donde solo acudieron contados obreros a descargar unas barcas.

—Huelgan los peluqueros. Salamente prestan servicio a los clientes los patronos.

Maciá redactó un Manifiesto dirigido al pueblo, en el que le habla de la aprobación por la Asamblea de la Generalidad de las bases del referendun.

Anuncia el reparto de papeletas, preguntando ¿Aceptais el Estatuto catalán aprobado por la Generalidad?

La situación en la región andaluza

La Benemérita quita las escopetas a varios cazadores furtivos y éstos se las arrebatan después

Las tropas vuelven a ocupar puntos estratégicos

Por telégrafo

Sevilla.—La Benemérita sorprendió a varios cazadores furtivos, a los que quitó las escopetas, por no llevar la correspondiente licencia.

Al enterarse otros compañeros buscaron a la pareja y les arrebataron las escopetas.

—Como se nota cierta efervescencia en toda la provincia se han dado órdenes para que las tropas vuelvan a ocupar puntos estratégicos

—Las huelgas de obreros de la Compañía de Electricidad y de otras empresas, continúan en igual estado.

—La Diputación consiguió dos millones de pesetas del Instituto Nacional de Previsión, como préstamo.

Destinará dicha cantidad a la construcción de caminos vecinales, y otras obras de carácter urgente, con el objeto de remediar la crisis obrera.

DEPORTIVAS

Esto no ha acabado aún

Cuando la afición deportiva respiraba ya satisfecha, terminadas las gestiones que se seguían sobre jugadores, nuevas noticias vienen a llevar la curiosidad a las tertulias, donde desde hace unos días se hablaba de fútbol menos de la cuenta, porque el Murcia ya había formado su cuadro de jugadores para la verdadera temporada.

Ayer se recibieron ofrecimientos de un extremo derecha, de empuje, y de valía reconocida. Si se llega a un acuerdo, habrá hecho el Murcia una gran adquisición.

También se tuvo ofrecimiento de un nuevo interior, que ya no interesa, por tener el Murcia dos elementos para ese puesto.

Lo que leemos en la Prensa

El «Faro de Vigo» asegura que Cachaza, el buen portero gallego está preparado para trasladarse a Murcia.

¿Pero señores, cuantos porteros va a tener el Murcia?

—Un periódico de Cartagena habla de la designación de delegado en la Asamblea a favor del señor Monche, y asegura que estaría más indicado, por su preparación y cartagenerismo el señor Para.

¿Estará el ascenso a la Segunda Liga en la persona del delegado? ¡Qué dirá Monche a eso!

LISCANQ

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Murcia

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Aparatos desde 65 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Up. — Amplificadores. — Aparatos sordo, etc. etc.
Demonstraciones gratis

Brugarelas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Para guardar la ropa

Ricardo Blázquez, que es hombre práctico, ha puesto a la venta en su «Bazar Murciano» y filial «Fin de Siglo», el saco «Siemprefino» para guardar la ropa.
Tiene la propiedad de aislar de la polilla los trajes, haciendo que con sirven inalterables sus colores.
Por lo módico de su precio, y las propiedades especiales de su confección, no tiene igual.
Precio: 1'50.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores.
Bazar Murciano y Fin de Siglo

Accionados al futbol

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y energía a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio central

Madrid Lopez de Vega, num. 61 Teléfono, núm. 11.514

Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.000

Compañía Transatlántica Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Caribe a Cuba-México

El vapor C. GILSON, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANTON ALLEN, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Panamá

El vapor ESTRELLA MAR, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Valencia el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona, el 26 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Gabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 26 de Mayo.

Servicio tipo Casa-Hotel. S. H. Radio-telefonía-Capilla-Orquesta, etc. etc. etc. tanto de que disfrute el pasajero se mantienen a la altura internacional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados por los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTÉ

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portuñal, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMESTICADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabanarria; en Oviedo (La Monjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitrato, Glicerinas; Sulfatos de Bosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necod; Coque; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Bosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CALA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extrañeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas, etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID, don GERÓNIMO LÓPEZ, calle de Angel Gámez, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Balbá).

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital asegurado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.925'79
1880	375.990'65	123.151'87	125.830'21	217.281'58
1890	774.304'15	199.848'76	258.101'88	679.693'85
1900	1.303.208'45	670.650'08	434.401'15	846.785'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	706.191'04	1.188.973'04
1920	11.905.840'79	5.247.860'28	3.978.552'19	2.280.765'46
1930	22.891.471'77	11.380.017'58	8.364.258'09	7.386.275'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931 DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 47

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS Medicina general, Dr. don José y don Ramón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Clínica general Dr. don Ramón Sánchez Pansa, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Pansa, lunes y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angé Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pansa Clavero, lunes, miércoles y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades del pecho (torax y pulmones) Dr. don Antonio Sánchez Pansa, martes y sábados a las 10 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Domínguez, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Cruzadas, martes y sábados a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Salazar, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Laboratorio Dr. Comázar, todos los días a las once.

Electrología Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico muestrario-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere, a plazos pequesimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 paginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación sumatoria costará a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano. CORDOBA

Señas

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licencias del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.

MADRID

Bañeras Hister

Desde 150 pesetas en adelante. Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante. Lavabos completos con puentes de juegos deportes, etc. etc. etc. niquelados frío y caliente y válvula niquelada, desde 50 pesetas.—BRUGARÓ LAB Y C.ª.—Teléfono, número 1.289.—Sociedad, 10.—Murcia.

EL DEMONIO DEL JUEGO

En el momento crítico, tiene la necesaria resolución y el suficiente valor para llevar a cabo la más arriesgada de las empresas. Puesto que vos creéis que yo soy o puedo transportar el cadáver hasta el albañal de los Arqueros lo intentaré con toda lealtad. Es posible que yo exagere las dificultades de la cosa. Tranquilizaos, pues, y confiad en mi palabra.

Tarehi sabía que su criado acostumbraba a ejetuar decididamente sus resoluciones, una vez adoptadas, y observó en el acento de su voz que

su promesa era formal. Le apretó las manos y le dijo con alegría:

—¡Gracias, Julio! ¡gracias! Solo a ti te deberé la vida y el honor. Jamás olvidaré tu proceder; y cuando vea desviarse la fatal cohechilla que pesa sobre mi cabeza, te recompensaré espléndidamente. Vete al albañal, desentierra el cadáver y trasládalo a la parte alta; eso menos tendrás que hacer luego. Aplonosa bien el suelo de la cueva y procura borrar todas las señales que puedan denunciar que ha sido removido recientemente.

Julio, que parecía no prestar atención a las palabras de su amo, se dio de pronto una palmada en la frente, como si hubiera surgido en su imaginación una idea repentina.

—¿Qué te pasa? —le preguntó Simón Tarehi con inquietud.

—¡Que soy un imbécil! —exclamó Julio.

—Habla más bajo —murmuró Tarehi. —¡Veo-mos! ¿qué te ha ocurrido tan de repente?

—¡No os fijateis a oshe, señor, es que la luna era clara y transparente! Hace un tiempo he

moso y estamos en luna llena. ¡Quien es capaz de estragar con un cadáver hasta el albañal de los Arqueros, cruzando las calles con semejante claridad! ¡Es imposible! ¡No hay que pensar en ello!

Estas palabras arrancaron a Simón un grito de angustia y de desprecio. Permaneció un instante como atónado, ma diciendo contra el Destino, que tan visiblemente le perseguía. La cobardía y la animosidad de su criado no llegaron a entristecerle y a desesperarle tanto como este último obstáculo: sabía perfectamente que, ya recurriendo a 'as 'em 'issas', ya valiéndose de promesas, acabaría siempre por vencer la resistencia de Julio; pero ¿cómo volpear los fatales resplandores de la luna? No había, pues, medio de hacer desaparecer el cadáver de Jerónimo y los funcionarios desobedecerían infaliblemente el lugar en que se había cometido el asesinato.

—¡Ese, por tan o evidente que su ruina estaba decretada; que un poder misterioso enriquecía todos sus esfuerzos; que el propio Dios, quizá,

susultaba todos aquellos obstáculos para impedirle salvar su vida!

¡Esta idea le hizo palidecer y estremecerse. Sin embargo continuó torturando su imaginación, para encontrar un último asidero. Mil pensamientos invadieron su cerebro en confuso tropel; ¿podría enterrarse el cadáver en un apartado rincón del jardín, sumergirlo en el fondo del plón de la fuente u ocultarle bajo las piedras de la gruta? Pero todo ello dejaría huellas y se le descubriría más fácilmente que en la cueva.

Después de larga y muda meditación, su rostro se animó con una ligera sonrisa, como si hubiera concebido alguna idea luminosa. Se levantó y dijo:

—¡Julio! ¡hay de aquí! No te queda otro recurso.

—¿Yo huir? —contestó el criado. —¿Y vos, señor?

—¡Ah! ¡O, qué patlera seguirte! —exclamó Simón, suspirando. —Tú eres libre como el aire; dondequiera que te encuentras, tienes contigo tus afectos, tus intereses, tus responsabilidades,